H. Congreso del Estado de Durango
Sexagésima Octava Legislatura

Informe anual 2018 – 2019
Diputada Gabriela Hernández López

Durango, Durango., agosto de 2019.

Presentación

El presente documento contiene, —en cumplimiento a la obligación determinada en la fracción novena del artículo 44 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango— un informe anual de mis actividades legislativas y de gestoría, como diputado integrante de la Sexagésima Octava Legislatura, en el período que abarca del primero de septiembre de 2018 a agosto de 2019.

Tiene, de igual manera, sustento en el principio cardinal de rendición de cuentas de los representantes populares ante la población, recordando que el Congreso del Estado "*representa al pueblo duranguense y ejerce las funciones del Poder legislativo*"[1], y que en dicha lógica constitucional los diputados representan los intereses de los ciudadanos y que amén de la formulación, discusión y expedición de leyes y decretos, "*procurarán intervenir en la solución de los problemas que afecten a sus representados, promoviendo la realización de acciones que permitan el mejoramiento y desarrollo de las comunidades*"[2].

[1] Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango. Artículo 66.
[2] Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango. Artículo 74.

Sobre esta base, pues, este documento se integra por las siguientes secciones:

I. Un primer bloque relativo a mi actividad legislativa, integrada por las diversas iniciativas de modificaciones y expediciones de leyes; los puntos de acuerdo orientados a contribuir a la resolución de problemas sociales, económicos y de desarrollo; un acercamiento a diversos planteamientos hechos en tribuna respecto a la realidad estatal, nacional e internacional; la contribución de mi trabajo en el desarrollo de comisiones del poder legislativo local, así como la referencia a acciones, encuentros, diálogos y acercamientos con la sociedad civil, a fin de lograr la vinculación necesaria entre sociedad y legisladores.

II. Un segundo bloque dedicado a la gestoría social, incluyendo recorridos de territorio, así como gestiones y apoyos entregados.

Índice

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. Iniciativas de ley

2. Puntos de acuerdo

3. Pronunciamientos

4. Comisiones

II. GESTORÍA SOCIAL

Recorridos por territorio, gestiones, y apoyos entregados

I
Actividad Legislativa

1. INICIATIVAS DE LEY

En lo que va del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, al lado de mis compañeras y compañeros que integramos el Grupo Parlamentario del PRI he presentado un total de 113 iniciativas de reformas, adiciones, derogaciones y expedición de nuevas leyes.

En particular, he encabezado iniciativas de ley en los ámbitos de **protección y defensa de los derechos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas; educación; paridad de género, y eliminación progresiva de plásticos de un solo uno en los diversos niveles de gobierno,** entre otros.

En tal sentido, es urgente consolidar en nuestro estado mecanismos legales concretos a fin de asegurar la protección de los derechos de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, dado que si bien desde hace más de 20 años se han ido modificando desde la Constitución Federal y generado diversos cuerpos normativos en la materia, su materialización se encuentra rezagada en medida importante, incluyendo las formas legales para hacer efectiva la educación bilingüe en tales grupos poblacionales.

Igualmente, es prioritario el avance en las vías de concreción de los derechos de las mujeres en el estado, ya desde la protección contra la violencia hasta la representatividad paritaria en los diversos poderes públicos; todo lo cual no resulta discorde con las exigencias actuales de protección al ambiente, dentro de lo cual se inscribe el amplio paquete legislativo que impulsé a fin de suprimir la utilización de botellas de plástico de un solo uso en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, a nivel local.

En este sentido, destaco la presentación de las siguientes iniciativas:

* Paquete legislativo en materia de **traductores a lenguas indígenas** que incluye modificaciones a la Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado (reforma ya aprobada), así como a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de Ley de Educación del Estado, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado (reforma ya aprobada), entre otras.
  Todo esto considerando que México tiene actualmente 62 lenguas indígenas reconocidas, con variantes dialectales según las regiones donde se encuentren, y esto sitúa a México como el sitio donde se habla el mayor número de lenguas originarias, y no obstante hasta el momento no se ha avanzado lo necesario en cuanto a la traducción y a la interpretación de estas lenguas al español en diversos trámites gubernamentales, de salud, impartición de

justicia, en detrimento del derecho al acceso a la información y a otros diversos como el respectivo a una defensa justa y a la salud.

* Reforma la Ley General de Educación del Estado de Durango, y la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en cuanto a **educación superior bilingüe, y acciones afirmativas en materia de educación de integrantes de comunidades indígenas.**

* Adición al Código Penal del Estado, en materia de **lesiones a una mujer en razón de su género, y provocadas mediante el empleo de ácidos o substancias corrosivas**. Así, de manera similar como ocurrió al momento de distinguir feminicidio del homicidio, distinguir las lesiones de las lesiones cometidas contra mujeres en razón de su género permite visibilizar la expresión extrema de violencia resultante de la posición de subordinación, marginalidad y riesgo en el cual se encuentran las mujeres.

* Paquete legislativo orientado a hacer posible que los diversos poderes del estado así como a los municipios y los organismos constitucionales autónomos, transiten a esquemas administrativos internos que **supriman paulatinamente la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente;** tomando en consideración que el detrimento medioambiental de las últimas décadas en todo el mundo ha ido comprometiendo la sustentabilidad de los recursos naturales ya no a largo plazo solamente, sino inclusive al mediano y corto

plazo, y que el tópico particular sobre las botellas, vasos y demás aditamentos de plástico de un solo uso o desechables, ha destacado en últimas fechas en el centro de la discusión pública, dado el consumo exponencial de tales productos, recordando que desde hace algunos años la Organización de las Naciones Unidas ha venido advirtiendo que "para el año 2050 habrá más plásticos que peces en los océanos, a menos que la gente deje de utilizar artículos de un solo uso elaborados con este material, como las bolsas y las botellas" .

EL SIGUIENTE CUADRO CONTIENE EL TOTAL DEL INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL LAPSO INFORMADO:

INICIATIVAS Grupo Parlamentario del PRI *					
Primer período ordinario de sesiones					
No.	Fecha	Gaceta	Contenido	Turnada a	Estatus
1	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018	04	Reforma la Ley Orgánica del Congreso para que las presidencias de las comisiones dictaminadoras y ordinarias, observen en su integración criterios de paridad de género.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
2	11 DE SEPTIEMBRE DE 2018	05	Reforma la ley de protección civil, para establecer un piso mínimo de recursos mediante el cual debe operar el Fondo de Desastres en Durango, de 12'500,000 (doce millones quinientos mil pesos).	Protección Civil	Pendiente
3	18 DE SEPTIEMBRE DE 2018	06	Reforma el Código Civil, en materia de Registro de	Justicia	Pendiente

			Deudores Alimentarios Morosos.		
4	18 DE SEPTIEMBRE DE 2018	06	Abroga la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Fruticultura en el Estado de Durango.	Asuntos forestales, frutícolas y pesca	Desechada
5	04 DE OCTUBRE DE 2018	16	Reforma la Ley de Desarrollo Rural, en materia de reconversión productiva sustentable con un enfoque de reordenamiento de la vocación productiva.	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente
6	09 DE OCTUBRE DE 2018	17	Crea la LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y POSVENCIÓN DEL SUICIDIO EN EL ESTADO DE DURANGO.	Salud pública	Pendiente
7	09 DE OCTUBRE DE 2018	17	Adición a la Ley de Desarrollo y Fomento Minero, para promover y coadyuvar en la formación de profesionales duranguenses en la materia geológica, minera y de metalurgia.	Asuntos mineros y zonas áridas	Pendiente
8	09 DE OCTUBRE DE 2018	17	Reforma a la Constitución Local para crear el Municipio del sur de Durango, municipio indígena.	Puntos constitucionales	Pendiente
9	11 DE OCTUBRE DE 2018	18	Reforma ley de cultura física para establecer que en el presupuesto anual del Instituto se preverá el recurso para el mantenimiento y conservación de las instalaciones de cultura física y deporte de su competencia.	Juventud y deporte	Pendiente
10	11 DE OCTUBRE DE 2018	18	Reforma la Constitución de Durango, a fin de introducir el sistema de primera	Puntos constitucionales	Pendiente

			minoría como mecanismo agregado—junto con el sistema de listas votadas—, del principio de representación proporcional, en lo tocante a la elección de diputados del Congreso Local.		
11	11 DE OCTUBRE DE 2018	18	Reforma la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango en materia de primera minoría.	Gobernación	Pendiente
12	18 DE OCTUBRE DE 2018	19	Adiciona la Constitución Local, en materia de mejora regulatoria.	Puntos constitucionales	Aprobada
13	18 DE OCTUBRE DE 2018	19	ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Administración Pública	Pendiente
14	18 DE OCTUBRE DE 2018	19	Reforma la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Fruticultura, agregando Canelas, Durango, Nombre de Dios, San Juan del Río, Pueblo Nuevo, y Rodeo, como municipios frutícolas; y modifica criterio de rejas a toneladas de frutas.	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente
15	23 DE OCTUBRE DE 2018	20	Crea la LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA DEL ESTADO DE DURANGO.	Salud pública	Pendiente

16	23 DE OCTUBRE DE 2018	20	Crea una nueva LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE DURANGO.	Desarrollo económico	Aprobada
17	23 DE OCTUBRE DE 2018	20	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Escuela de la Música Mexicana.	Cultura	Pendiente
18	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
19	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Compañía Korián Artes Escénicas.	Cultura	Pendiente
20	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Gobernación	Pendiente
21	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	REFORMA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Justicia	Aprobada
22	30 DE OCTUBRE DE 2018	21	ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; en materia de cartas de origen, para fortalecer la seguridad de requisitos en la expedición de las mismas.	Gobernación	Aprobada
23	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	Adiciona la Ley de Fomento Económico, en materia de estímulos fiscales relativos al	Desarrollo económico	Pendiente

			Impuesto Sobre Nómina, a empresas que, otorguen condiciones especiales de trabajo, a los padres o tutores de niñas, niños o adolescentes en tratamiento contra el cáncer.		
24	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	ADICIONA LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS; en materia de mejora regulatoria.	Administración Pública	Pendiente
25	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	ADICIONA LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO; en materia de mejora regulatoria.	Administración Pública	Pendiente
26	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	ADICIONA LA LEY DE SALUD, en materia del Registro Estatal de Cáncer, respecto padres o tutores de niñas, niños o adolescentes en tratamiento contra el cáncer.	Salud pública	Pendiente.
27	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	ADICIONA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA; en materia de mejora regulatoria.	Administración pública	Pendiente
28	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	Reforma la Ley Orgánica del Congreso, para que las sesiones, sean asistidas por personal especializado en el lenguaje de señas mexicano.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente

29	06 DE NOVIEMBRE DE 2018	23	Adiciona la LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; en materia de mejora regulatoria.	Gobernación	Pendiente
30	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	24	Reforma el Código Penal del Estado, en materia del delito de feminicidio.	Justicia	Aprobada
31	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	24	Adiciona la Ley de Integración Territorial para denominar como tres veces heroica a la población de Cuencamé de Ceniceros.	Gobernación	Aprobada
32	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	24	Reforma la Ley de Obras Públicas del Estado, en cuanto a residencia de obra, gubernamental.	Desarrollo urbano y obras públicas	Desechada
33	15 DE NOVIEMBRE DE 2018	25	DECRETO QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL "PARQUE SAHUATOBA" DE LA CIUDAD DE DURANGO.	Ecología	Pendiente
34	15 DE NOVIEMBRE DE 2018	25	DECRETO QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL "PARQUE GUADIANA" DE LA CIUDAD DE DURANGO.	Ecología	Pendiente
35	15 DE NOVIEMBRE DE 2018	25	Reforma la Ley de Integración Territorial, sumando las localidades (indígenas) de Patio, Nueva España y San Antonio, al	Gobernación	Pendiente

			municipio de Vicente Guerrero.		
36	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Adiciona la Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Asuntos indígenas	Aprobada
37	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Derechos humanos	Pendiente
38	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma la Ley de Ley de Educación del Estado, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Educación pública	**
39	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Administración pública	Pendiente
40	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma a Ley de Salud del Estado de Durango, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Salud pública	Pendiente
41	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma a la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango, en cuanto a traductores de lenguas indígenas.	Justicia	Pendiente
42	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma a la Ley de Protección Civil del Estado, en materia de terceros acreditados.	Protección civil	Pendiente
43	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Reforma a la Ley de Gestión Ambiental, para que en caso de decomiso de especies de flora y fauna silvestres, y no	Ecología	Pendiente

			se puedan reinsertar en su medioambiente, sean entregadas en donación a jardines botánicos, bioterios, bioparques, acuarios o zoológicos que aseguren su cuidado y atención.		
44	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	ADICIONA UN CAPÍTULO VII "DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO" A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, a fin de reincorporar tal organismo constitucional autónomo.	Puntos constitucionales	Desechada
45	20 DE NOVIEMBRE DE 2018	26	Crea la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Animales de Asistencia en el Estado de Durango.	Personas discapacitadas, enfermos terminales y adultos mayores	Pendiente
46	22 DE NOVIEMBRE DE 2018	27	Adiciona el Código Penal del Estado, en cuanto a perdón de la víctima respecto al delito de violencia familiar, cuando se persigue de oficio.	Justicia	Desechada
47	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley Orgánica del Congreso del Estado respecto a aprobación de órdenes del día del pleno, espacios solemnes, etc.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
48	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, en materia de violencia simbólica.	Igualdad y género	Aprobada
49	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, en cuanto a intérpretes a lenguas indígenas.	Justicia	Aprobada

50	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, respecto a diputados migrantes, respecto al interior del país.	Gobernación	Pendiente
51	27 DE NOVIEMBRE DE 2018	28	Reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado, en materia de enfermedades no profesionales.	Trabajo, previsión y seguridad social	Pendiente
52	29 DE NOVIEMBRE DE 2018	29	Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, respecto a servicios periciales en cuanto al delito de violencia familiar.	Justicia	Pendiente
53	4 DE DICIEMBRE DE 2018	30	Reforma la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Durango, en materia de inclusión al desarrollo social de las personas con discapacidad.	Desarrollo social	Pendiente
54	4 DE DICIEMBRE DE 2018	30	Crea la Ley de Archivos para el Estado de Durango.	Gobernación	Aprobada
55	4 DE DICIEMBRE DE 2018	30	Reforma la LEY DE TRÁNSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO; en materia de seguro de responsabilidad civil,	Tránsito y transportes	Pendiente
56	06 DE DICIEMBRE DE 2018	31	Reforma la Ley General de Educación del Estado de Durango, y la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en cuanto a educación superior bilingüe, y acciones afirmativas en materia de	Comisiones unidas: Asuntos indígenas y educación pública	Pendiente

			educación de integrantes de comunidades indígenas.		
57	06 DE DICIEMBRE DE 2018	31	Adiciona la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, respecto a acciones municipales para prevenir y combatir la violencia contra la mujer, y procurar la equidad de género en la conformación laboral de las diversas áreas de la administración pública municipal.	Gobernación	Pendiente
58	11 DE DICIEMBRE DE 2018	32	Reforma la Ley de Hacienda del Estado de Durango, en materia de eliminación de REPLAQUEO.	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Pendiente
59	11 DE DICIEMBRE DE 2018	32	Reforma la Ley Orgánica del Congreso, en cuanto a integración de la Junta de Coordinación Política, independientemente de las formas de organización interna que adopten los diferentes partidos políticos.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
60	13 DE DICIEMBRE DE 2018	33	Reforma al Código Civil del Estado de Durango, para eliminar el cese de la obligación de proporcionar alimentos por carecer de medios para cumplirla.	Justicia	Aprobada
Primer período de la Comisión Permanente *					
61	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Estado, en cuanto a "Otros aprovechamientos".	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Pendiente

62	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Egresos del Estado, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA.	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
63	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Durango, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA.	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
64	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Papasquiaro, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
65	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada

			de Gómez Palacio, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA		
66	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Lerdo, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
67	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Pueblo Nuevo, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
68	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe Victoria, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada

			APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA		
69	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Canatlán, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
70	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Cuencamé, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
71	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Mezquital, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada

			ALTA INCIDENCIA DELICTIVA		
72	08 DE ENERO DE 2019	03, Perm.	Registro de vehículos de procedencia extranjera. Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevo Ideal, en cuanto a FONDO ESPECIAL DE APOYO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE MUNICIPIOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA	Hacienda, presupuesto y cuenta pública	Desechada
73	22 DE ENERO DE 2019	05, Perm.	PROYECTO DE DECRETO QUE DECLARA EL AÑO 2019 EN EL ESTADO DE DURANGO, COMO: "2019. AÑO DE FRANCISCO ZARCO".	**	Pendiente
74	22 DE ENERO DE 2019	05, Perm.	Reforma a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; en materia de presidentes municipales, síndicos y regidores migrantes.	Puntos constitucionales	Pendiente
75	22 DE ENERO DE 2019	05, Perm.	Reforma a la Ley Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad, en cuanto a certificados de libertad de gravámenes (10 años).	Desarrollo urbano y obras públicas	Pendiente
76	05 DE FEBRERO DE 2019	07, Perm.	Reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para crear la Comisión de Recepción Ciudadana.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente

77	12 DE FEBRERO DE 2019	08, Perm.	Reforma a la LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; a fin de dotar de carácter público a las sesiones del Pleno y Salas del Tribunal Superior de Justicia.	Justicia	Pendiente
Segundo período ordinario de sesiones *					
78	19 DE FEBRERO DE 2019	39	REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; en materia de criterios de paridad de género en la integración de las Comisiones de los Ayuntamientos.	Gobernación	Pendiente
79	26 DE FEBRERO DE 2019	41	Reforma al Código Civil del Estado, para aumentar el valor máximo permitido para integrar el "patrimonio de la familia", inembargable.	Justicia	Pendiente
80	26 DE FEBRERO DE 2019	41	Afina algunos elementos de la Ley de Archivos, recién expedida, a fin de subsanar diversas inconsistencias y perfeccionar su régimen transitorio para su eficaz aplicación.	Gobernación	Aprobada
81	26 DE FEBRERO DE 2019	41	Reforma la LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO; en materia de procedimiento relativo a iniciativas del Congreso del Estado propuestas	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente

			ante el Congreso de la Unión.		
82	28 DE FEBRERO DE 2019	42	Cumplimiento al informe de la Alerta de Violencia de Género. Adiciona la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Durango, en cuanto a política de igualdad en materia comunitaria y familiar.	Igualdad y género	Aprobada
83	05 DE MARZO DE 2019	43	Cumplimiento al informe de la Alerta de Violencia de Género. Reformar el Código Civil para eliminar la referencia al nombre de la persona con quien se celebró un matrimonio anterior en el escrito que se presenta ante el Oficial del Registro Civil para poder celebrar nuevo matrimonio.	Justicia	Aprobada
84	05 DE MARZO DE 2019	43	Cumplimiento al informe de la Alerta de Violencia de Género. Reforma la Ley de las Mujeres para una vida sin violencia, buscando el darle un sentido ordenado a las medidas de protección que se dictan en beneficio de las víctimas.	Igualdad y género	Pendiente
85	05 DE MARZO DE 2019	43	Reformas a la LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL	Justicia	Pendiente

			ESTADO DE DURANGO. Hace suya propuesta del Fiscal Anticorrupción.		
86	12 DE MARZO DE 2019	47	Reforma la Ley de Indulto para el Estado, en beneficio de integrantes de personas mayores de 70 años, bajo determinadas condiciones.	Justicia	Pendiente
87	12 DE MARZO DE 2019	47	Armonización con Ley de Desarrollo Rural, nacional. Reforma la Ley de Desarrollo Rural del Estado, en cuanto a criterios de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente
88	12 DE MARZO DE 2019	47	Crea nueva Ley de Salud Pública del Estado de Durango.	Salud pública	Pendiente
89	14 DE MARZO DE 2019	48	Reforma la Ley de Fomento Económico para el Estado, en materia de estímulo fiscal (Impuesto Sobre Nómina), en contratación de personas en reinserción social.	Desarrollo económico	Pendiente
90	20 DE MARZO DE 2019	49	Reforma la Ley de Cultura Física y Deporte, en cuanto a detección de niños y jóvenes con características deportivas destacadas.	Juventud y deporte	Pendiente
91	28 DE MARZO DE 2019	51	Reforma la Constitución Local a fin de introducir el principio de paridad de género en la integración del Consejo de	Puntos constitucionales	Pendiente

			Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.		
92	02 DE ABRIL DE 2019	52	Armonización con la Ley General de Equilibrio Ecológico. Reforma la Ley de Desarrollo Rural para que los apoyos de los gobiernos, estatal, y municipales, sean compatibles con la protección de los suelos forestales, de manera que no se realice el cambio de uso de suelo de forestal a agrícola o pecuario.	Asuntos agrícolas y ganaderos	Pendiente
93	09 DE ABRIL DE 2019	54	Armonización con la Ley General de Desarrollo Forestal. Reforma la Ley de Desarrollo Forestal del Estado, en materia de Programa de Manejo del Fuego, y responsabilidad ecológica en obra pública en regiones forestales.	Asuntos forestales, frutícolas y pesca	Aprobada
94	24 DE ABRIL DE 2019	55	Armonización con la Ley General de Desarrollo Forestal. Reforma la Ley de Desarrollo Forestal del Estado, en materia de Acciones Afirmativas en materia forestal.	Asuntos forestales, frutícolas y pesca	Aprobada
95	24 DE ABRIL DE 2019	55	Reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en materia de sistematización de solicitudes de análisis de impacto presupuestario para dictámenes.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
96	02 DE MAYO DE 2019	58	Adiciona el Código Penal del Estado, en materia de lesiones a una mujer en	Justicia	Pendiente

			razón de su género, y provocadas mediante el empleo de ácidos o substancias corrosivas.		
97	02 DE MAYO DE 2019	58	Fija que corresponde a los municipios el régimen sancionatorio frente a la entrega, al consumidor final con motivo de cualquier acto comercial, de bolsas de plástico que no estén sujetas a los criterios y normas para la producción y el consumo sustentable.	Ecología	Pendiente
98	07 DE MAYO DE 2019	59	Reforma el artículo 108 de la Constitución Política del Estado, en materia de criterio de paridad de género para la integración del Tribunal Superior de Justicia.	Justicia	Pendiente
99	07 DE MAYO DE 2019	59	Reforma la Ley de Cultura Física y Deporte, para determinar que el Instituto del deporte y los municipios, podrán establecer convenios de colaboración con la iniciativa privada para mejoramiento de instalaciones deportivas.	Juventud y deporte; y hacienda	Pendiente
100	14 DE MAYO DE 2019	60	Reformar la Ley de Educación del Estado, en materia de educación emocional.	Educación	Pendiente
101	14 DE MAYO DE 2019/ SEGUNDA	61	Adiciona la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, en materia de estímulos al uso de la bicicleta como medio de transporte.	Administración pública	Pendiente

102	14 DE MAYO DE 2019/ TERCERA	62	Adiciona la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, en cuanto a violencia mediática.	Igualdad de género	Aprobada
103	21 DE MAYO DE 2019	66	Reforma la Ley de Adopciones para el Estado de Durango, el Código de procedimientos civiles para el Estado de Durango y la Ley de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, armonizándolas con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Justicia, asuntos de la familia	Pendiente
104	28 DE MAYO DE 2019	67	Iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Congreso, a fin de modificar la concepción de la comisión legislativa de Atención a Personas con Discapacidad, Enfermos Terminales y Adultos Mayores; y afinar la concepción designativa de la Comisión de Igualdad y Género.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	Pendiente
Segundo período de la Comisión Permanente *					
105	11 DE JUNIO DE 2019	12	Iniciativa que tiene como propósito armonizar la Carta Política Local con la reciente modificación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.	Puntos constitucionales	Pendiente
106	18 DE JUNIO DE 2019	13	Paquete "Supresión de utilización de plásticos de un solo uso". LEY	Administración pública	

			ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO. Forma parte de un paquete legislativo orientado a hacer posible que los diversos poderes del estado así como a los municipios y los organismos constitucionales autónomos, transiten a esquemas administrativos internos que supriman paulatinamente la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.		
107	18 DE JUNIO DE 2019	13	Paquete "Supresión de utilización de plásticos de un solo uso". LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.	Régimen, reglamento y prácticas parlamentarias	Pendiente
108	25 DE JUNIO DE 2019	14	Paquete "Supresión de utilización de plásticos de un solo uso". LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO	Gobernación	Pendiente
109	25 DE JUNIO DE 2019	14	Paquete "Supresión de utilización de plásticos de un solo uso". LEY ORGÁNICA DEL	Justicia	Pendiente

			PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.		
110	02 DE JULIO DE 2019	15	Paquete "Supresión de utilización de plásticos de un solo uso". LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO.	Gobernación	Pendiente
111	02 DE JULIO DE 2019	15	Paquete "Supresión de utilización de plásticos de un solo uso". LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	Gobernación	Pendiente
112	09 DE JULIO DE 2019	16	Paquete "Supresión de utilización de plásticos de un solo uso". INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.	Gobernación	Pendiente
113	09 DE JULIO DE 2019	16	Paquete "Supresión de utilización de plásticos de un solo uso". LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.	Gobernación	Pendiente

2. PUNTOS DE ACUERDO

En lo que va del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, al lado de mis compañeras y compañeros que integramos el Grupo Parlamentario del PRI he presentado un total de 36 puntos de acuerdo al Pleno del Congreso.

En particular, he encabezado proposiciones de acuerdo en los ámbitos **educativo y ecológico**; considerando además la necesidad de impulsar la **educación superior en México**, y el establecimiento de **mecanismos administrativos con sentido ecológico** en los diversos ámbitos de gobierno. Destaco:

“PRESUPUESTO A UNIVERSIDADES PÚBLICAS”

13 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 33

PRIMERO. - Se exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados y al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se considere una ampliación en el presupuesto destinado a las Instituciones públicas de educación superior en el país.

SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a que, en el diseño de las políticas vinculadas a la educación superior en el país, se integre como eje central la atención a las deficiencias estructurales y discriminatorias que existen actualmente en los sistemas de ingreso a las Universidades en el país.

“PLÁSTICOS DE UN SOLO USO”

18 DE JUNIO DE 2019. GACETA NO. 13

PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, al titular del Gobierno del Estado de Durango, a que instruya lo necesario a fin de que se implemente en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal un esquema administrativo interno para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

SEGUNDO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango, a que acuerde lo necesario a fin de implementar en las diversas áreas y juzgados del Poder Judicial del Estado de Durango, un esquema administrativo interno para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

TERCERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, a los alcaldes de los treinta y nueve municipios del Estado de Durango, a que realicen lo necesario a fin de implementar un esquema administrativo interno en las diversas áreas y oficinas de los gobiernos municipales, para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

CUARTO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera atenta, y con pleno respeto a su autonomía constitucional, a los órganos constitucionales autónomos del Estado de Durango— Comisión Estatal de Derechos Humanos; Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales; Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; e Instituto de Evaluación de Políticas Públicas—, a que realicen lo necesario a fin de implementar un esquema administrativo interno, para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

> *QUINTO. La Sexagésima Octava Legislatura instruye a la Secretaría General de este H. Congreso del Estado de Durango, a que implemente un esquema interno para suprimir, en este Congreso Local, la utilización de botellas y vasos de un solo uso, articulando un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.*

A continuación se enumeran la totalidad de puntos de acuerdo presentados por el Grupo Parlamentario:

Puntos de Acuerdo PRI

*

Primer período ordinario de sesiones:

Los siguientes los puntos de acuerdo fueron presentados por el PRI en el primer período ordinario, todos los cuales fueron aprobados por el Pleno:

1. **"SITUACIÓN DEL CAMPO DURANGUENSE"** (DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ). 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 04

> *ÚNICO.- SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE ORDENE A LAS DEPENDENCIAS DEL RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PREVENTIVO DE DESASTRES POR LA SEQUÍA QUE AFECTA AL CAMPO DURANGUENSE.*

2. **“DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL”** (DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ). 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 06

ÚNICO.- SE EXHORTA A QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES SOLICITEN Y REALICEN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL ESTADO DE DURANGO POR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS Y, EN PARTICULAR, QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE SE REHABILITEN, LO ANTES POSIBLE, LOS TRAMOS AFECTADOS EN LA CARRETERA MEZQUITAL-HUAZAMOTA Y SE PREVEA SU MANUTENCIÓN A LARGO PLAZO.

3. “MODERNIZACIÓN CARRETERA DURANGO-CULIACÁN”

(Grupo Parlamentario del PRI). 09 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 17

PRIMERO. SE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN EL PROCESO DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019, SE AUTORICEN LOS RECURSOS NECESARIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA QUE NO SE DETENGAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO

DE LA CARRETERA DURANGO−CULIACÁN, PORQUE ESTA VÍA CONTRIBUYE A GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL.

SEGUNDO. SE INVITA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA QUE SE SUME AL EXHORTO PRIMERO DE ESTE PUNTO DE ACUERDO Y REALICE LO PROPIO ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

4. **"MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA DURANGO-PARRAL"**

11 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 18

PRIMERO. Se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se autoricen los recursos necesarios en materia de infraestructura carretera para que continúen los trabajos de modernización de la carretera federal número 45 en su tramo Durango−Parral, porque esta vía contribuye a garantizar el desarrollo económico y social regional.

SEGUNDO. Se invita al Congreso del Estado de Chihuahua, para que se sume al exhorto primero de este Punto de Acuerdo y realice lo propio ante la Cámara de Diputados.

5. **"MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS"**

11 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 18

ÚNICO. Reconociendo el esfuerzo que ya se hace por atender el problema del cáncer en México, se exhorta al Seguro Popular, para que amplíe el rubro del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y en 2019 pueda brindar un mayor esquema de protección de sus derechohabientes, ampliando la cobertura de tratamientos y medicamentos oncológicos para niños y adultos.

6. **"FONDO DE RETIRO"**

11 DE OCTUBRE DE 2018 GACETA NO. 18

PRIMERO. Esta Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta de manera respetuosa y atenta a los 39 ayuntamientos del estado, para que en el ámbito de su autonomía municipal, contemplen en su presupuesto de egresos para el año 2019, un fondo especial para el cumplimiento de las obligaciones en materia laboral que consideren conducentes en virtud de la conclusión del período de ejercicio de los gobiernos municipales 2016-2019.

SEGUNDO. Esta Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta de manera respetuosa y atenta a los 39 ayuntamientos del estado, para que en el ámbito de su autonomía municipal, consideren lo necesario para la creación e implementación de un fondo económico para trabajadores, integrado por aportaciones del gobierno municipal y de trabajadores que así lo deseen, orientado a su entrega a los trabajadores respectivos, en el contexto de la conclusión de los gobiernos municipales 2016-2019.

7. **"CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS TRONCALES"**

11 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 18

PRIMERO. Se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de

Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se asignen recursos para iniciar la construcción de la carretera San Juan de Guadalupe- Cuencamé que permitirá incorporar al desarrollo económico regional esa región del semidesierto duranguense, al conectar directamente esta importante zona con las carreteras federales 45, 45D y 49, recordando que el proyecto se encuentra ya autorizado con su debido Registro de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEGUNDO. Se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se asignen recursos para iniciar la construcción de la carretera San Juan del Río - Peñón Blanco que permitirá mejorar la conectividad e impulsar el desarrollo económico regional entre la zona central del estado de Durango, al conformarse una vía paralela y a su vez de interconexión entre las carreteras federal 40 y 45; recordando que el proyecto se encuentra ya autorizado con su debido Registro de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8. "REFORMAS PRIORITARIAS PARA DURANGO"

18 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 19

PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que:

a) Considere e impulse una ampliación a la partida federal para el gasto educativo del Estado de Durango, que permita reducir la aportación que en la actualidad hace el gobierno estatal, por considerar que la entidad recibe un trato inequitativo.

b) Se considere a Durango como una Zona Económica Especial, que le permita acelerar su desarrollo.

c) Se incluya al Estado de Durango en el Fondo Especial de Desarrollo Social, que le permita a la entidad enfrentar los graves problemas de pobreza y pobreza extrema que sufren más de la mitad de la población.

SEGUNDO. Se exhorta a la Cámara de Senadores para que respalde, en lo que le corresponde, las solicitudes conducentes de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, manifestadas en el artículo primero de este Acuerdo.

TERCERO. Se exhorta al Presidente Electo de la República, para que en la medida de sus atribuciones, impulse la reducción del gasto educativo que aporta la entidad, y se incluya a Durango en una Zona Económica Especial así como en el Fondo Especial de Desarrollo Social.

9. "HOMENAJE EN MEMORIA DE LA PROFESORA MARÍA CANDELARIA SILERIO ÁLVAREZ"

18 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 19

PRIMERO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO ACUERDA REALIZAR UN HOMENAJE EN MEMORIA DE LA PROFESORA DURANGUENSE MARÍA CANDELARIA SILERIO ÁLVAREZ, PRIMERA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN LA HISTORIA DEL ESTADO DE DURANGO; EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PREVIO AL DESARROLLO DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PLENO DE ESTE CONGRESO.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE QUE REALICE LO NECESARIO PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL HOMENAJE A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO ANTERIOR DE ESTE ACUERDO.

10. "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"

23 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 20

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango exhorta al equipo de transición del Presidente electo de la República Mexicana para que dé a conocer la metodología para la determinación de la muestra y la formulación de la pregunta para conocer la opinión de los mexicanos respecto a la ubicación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Esta soberanía exhorta al equipo de transición del Presidente electo de la República Mexicana, informar el monto del presupuesto destinado para el Fideicomiso de Transición 2018 que ha sido y será usado para las diferentes etapas de la consulta sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

TERCERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Durango solicita al equipo de transición del Presidente electo de la República Mexicana, sustenten el principio de vinculatoriedad jurídico que se busca dar a los resultados de la mencionada consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

11. "CARAVANA MIGRANTE"

23 DE OCTUBRE DE 2018. GACETA NO. 20

PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Dirección del Instituto Estatal de Atención a Migrantes y sus Familias del Estado, para que en los términos de los artículos 74 y 75 de la Ley que crea el Instituto de Atención y Protección al Migrante y su Familia del Estado de Durango, disponga lo necesario para brindar asistencia humanitaria a los migrantes centroamericanos que en caravana se dirigen hacia

los Estados Unidos, y que de manera inminente puedan estar en tránsito en el territorio estatal.

SEGUNDO. Se exhorta a la Delegación del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Durango de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, para que en el ámbito de su competencia, vigile que se respeten los derechos humanos de los integrantes de la caravana migrante de centroamericanos que se ha internado en el país con destino a los Estados Unidos.

12.**"ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL FRIJOL"**

13 DE NOVIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 24

PRIMERO. ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA); AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS (ASERCA); Y SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SAGDR), A QUE DESARROLLEN DE MANERA URGENTE UNA REUNIÓN CON LOS PRODUCTORES DE FRIJOL DEL ESTADO A FIN DE EXPONER EL ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL FRIJOL DEL CICLO CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO. ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA Y ATENTA, A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA) DELEGACIÓN EN DURANGO, A FIN DE QUE CONSIDERE FORTALECER LA DIFUSIÓN DE SUS PROGRAMAS DE APOYO PARA

SEGUROS AGRÍCOLAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS PRODUCTORES DEL ESTADO PUEDAN BENEFICIARSE CON TALES MECANISMOS.

13. "CONSULTAS MEDICAS A JUBILADOS Y PENSIONADOS"

13 DE NOVIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 24

ÚNICO. ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y ATENTA A LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), EN DURANGO, A FIN DE QUE CONSIDERE FIJAR UN PORCENTAJE DE CONSULTORIOS DE MEDICINA FAMILIAR EN SUS CLÍNICAS DEL ESTADO, DESTINADO A LA ATENCIÓN EXCLUSIVA DE DERECHOHABIENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS, BAJO UN ESQUEMA QUE PERMITA MAYOR AGILIDAD Y COMODIDAD EN LA ATENCIÓN DE DICHAS PERSONAS.

14. "DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR HELADAS SEVERAS"

20 DE NOVIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 26

ÚNICO. ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y ATENTA AL

GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE SOLICITE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA EMISIÓN DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO AFECTADOS POR LAS HELADAS SEVERAS DE LOS PASADOS 14, 15 Y 16 DE NOVIEMBRE, Y QUE DAÑARON DE MANERA IMPORTANTE LAS SIEMBRAS DE LA ZONA AGRÍCOLA DE DURANGO; CON EL PROPÓSITO DE ACCEDER A LOS RECURSOS CONDUCENTES DEL FONDEN.

15. "TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN"

27 DE NOVIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 28

ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, A QUE DETERMINE LO NECESARIO A FIN DE QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO SUSPENDA TEMPORALMENTE DURANTE TODO EL AÑO 2019 LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL OFICIO DRH/01235/2018, RELATIVO A ENFERMEDADES NO PROFESIONALES E INCAPACIDADES, Y CONTINÚEN VIGENTES LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS DECRETOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 109, PUBLICADO ÉSTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 1 EXT., DE FECHA 15 DE ENERO DE 2014.

16. "ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

4 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 30

ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría General del Congreso del Estado a realizar las adecuaciones necesarias para garantizar el fácil acceso y la movilidad de las personas con discapacidad en todas las áreas del Palacio Legislativo.

17. "TRÁMITE GRATUITO DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS"

4 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 30

ÚNICO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango solicita al Gobernador Constitucional del Estado de Durango, que instruya lo necesario tanto a la Secretaría de Seguridad Pública estatal como a la Secretaría de Finanzas y de Administración, a fin de que realicen el registro de vehículos extranjeros, sin realizar cobro alguno por parte del Gobierno Estatal por tal trámite, y solamente se solicite la documentación y la acreditación del seguro respectivo, en tanto no se realizan las reformas legales necesarias; devolviendo los pagos cobrados indebidamente a los ciudadanos, quedando a salvo íntegramente los registros ya realizados a favor de los mismos.

18. "OPERACIÓN DE MÉDULA ÓSEA"

06 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 31

ÚNICO: Esta Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado, atraiga el caso del joven

duranguense, Jorge Hannuar Nevárez Carrillo, que padece una enfermedad crónico-degenerativa, y requiere de forma urgente, una operación de trasplante de médula ósea para salvar su vida, para que con el soporte económico de la Beneficencia Pública, a cargo de dicha Secretaría, se le brinden todos los apoyos necesarios a fin de asegurarle el tratamiento que requiere, independientemente de las acciones que esta Legislatura realice a favor de la atención médica de dicho duranguense.

19. "ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA"

11 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 32

ÚNICO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO Y UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 104 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA.

20. "SEGURIDAD SOCIAL"

13 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 33

ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PARA QUE CONSOLIDE UN MECANISMO CON EL FIN DE CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE

SEGURIDAD SOCIAL A LOS TRABAJADORES DE LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS.

21. "PRESUPUESTO A UNIVERSIDADES PÚBLICAS"

13 DE DICIEMBRE DE 2018. GACETA NO. 33

PRIMERO. - Se exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados y al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se considere una ampliación en el presupuesto destinado a las Instituciones públicas de educación superior en el país.

SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a que, en el diseño de las políticas vinculadas a la educación superior en el país, se integre como eje central la atención a las deficiencias estructurales y discriminatorias que existen actualmente en los sistemas de ingreso a las Universidades en el país.

Primer período de la Comisión Permanente

*

Los siguientes los puntos de acuerdo fueron presentados por el PRI en el primer período de la Comisión Permanente:

1. "BONO ANUAL"

15 DE ENERO DE 2019 PERMANENTE. GACETA NO. 04

ÚNICO. SE EXHORTA AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE CONSOLIDE LA CREACIÓN DE UN BONO ANUAL QUE COMPLEMENTE EN PERCEPCIÓN LOS DÍAS DE SALARIO QUE RECIBEN LOS MAESTROS JUBILADOS FEDERALES CON LOS ESTATALES, EN EL RUBRO DE LA GRATIFICACIÓN ANUAL CONOCIDA COMO AGUINALDO.

2. "COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y OBSERVACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2019"

29 DE ENERO DE 2019. PERMANENTE. GACETA NO. 06

PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango acuerda conformar una Comisión Especial de Seguimiento y Observación del Proceso Electoral local 2019, sin contravención de los marcos constitucionales y legales en materia electoral, y sin invadir los ámbitos de actuación reservados a los organismos e instituciones electorales y los institutos políticos.

SEGUNDO. La Comisión Especial de Seguimiento y Observación del Proceso Electoral local 2019 estará compuesta por una diputada o diputado representante por cada forma de organización parlamentaria.

TERCERO. La designación de quien presida la Comisión Especial, quien fungirá como secretaria o secretario, y los vocales de la misma; así como la agenda de actividades de la Comisión, será acordado por los integrantes de la misma.

CUARTO. La Comisión Especial deberá instalarse formalmente a más tardar el día 8 de febrero de 2019 y terminará sus trabajos en la fecha de conclusión definitiva del proceso electoral local 2019.

QUINTO. Túrnese el presente acuerdo a los coordinadores de cada forma de organización parlamentaria de la Sexagésima Octava Legislatura a fin de que hagan saber a la Comisión Permanente, a más tardar el día 4 de febrero del año en curso, la diputada o diputado representante de su forma de organización parlamentaria que integrará la Comisión Especial de Seguimiento y Observación del Proceso Electoral local 2019.

Segundo período ordinario de sesiones

*

Los siguientes los puntos de acuerdo fueron presentados por el PRI en el segundo período ordinario, todos los cuales fueron aprobados por el Pleno:

1. "COMERCIALIZACIÓN DEL FRÍJOL 2019"

19 DE FEBRERO DE 2019. GACETA NO. 39

ÚNICO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, (SADER), del Gobierno Federal, para que implemente un seguimiento puntual, desarrollo, fortalecimiento y ampliación de programas y esquemas de comercialización

agropecuaria, en particular del frijol, para el presente año 2019, a fin de asegurar un impacto económico y social positivo para los productores, así como para combatir las prácticas especulativas, y la concentración y acaparamiento de los productos agropecuarios.

2. "CENTRO PENITENCIARIO ISLAS MARÍAS"

26 DE FEBRERO DE 2019. GACETA NO. 41

PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que realice un seguimiento puntual del estado legal de aquellos duranguenses que se encuentran actualmente internos en el Centro Penitenciario Islas Marías, tanto de quienes puedan obtener su libertad como de aquellos en condiciones de su traslado a centros de reinserción social en el estado de Durango, en razón del cierre definitivo de tal centro penitenciario.

SEGUNDO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, para que implementen políticas adicionales de fortalecimiento a los sistemas penitenciarios del país, con especial atención de los correspondientes al estado de Durango, considerando las necesidades que enfrentan.

3. "INCENDIOS FORESTALES"

12 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 47

ÚNICO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Comisión Nacional Forestal para que refuerce el número

de apoyos para la conformación de brigadas contra incendios forestales en nuestro estado de Durango, dentro del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, en razón de estar próximo el período de mayor riesgo de incendios forestales en la entidad, que es la temporada de estiaje.

4. "REGISTRO CIVIL"

12 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 47

ÚNICO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta a la Dirección General del Registro Civil del Gobierno del Estado de Durango, a que realice lo necesario a fin de trasladar la Oficialía del Registro Civil ubicada actualmente en la localidad de Balontita, municipio de Pueblo Nuevo, Durango, al poblado de San Francisco de Lajas, en el mismo municipio de Pueblo Nuevo.

5. "EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS A GENERAR Y PONER EN OPERACIÓN DE FORMA URGENTE Y EFICAZ UN PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE"

14 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 48.

Único. Se exhorta a los Ayuntamiento a generar y poner en operación de forma urgente y eficaz, un PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE.

6. "PROGRAMA PROSPERA COMPONENTE SALUD"

26 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 50

PRIMERO. Se exhorta a la Secretaria de Bienestar del Gobierno Federal que de conformidad con el artículo transitorio noveno del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, publicado en el Diario Oficial del 28 de diciembre del 2018, se liberen los $44,850,000 para la operación del componente salud del programa que hasta la administración anterior se denominaba Prospera.

SEGUNDO. Se exhorta a la Secretaria de Bienestar del Gobierno Federal para que establezca las reglas que permitan que a los trabajadores de la salud del extinto programa PROSPERA (Componente salud) puedan participar en igualdad de condiciones para acceder a los Programas Anuales de Regularización y con ello alcanzar eventualmente su basificación en virtud de que más del 50% de los 98 trabajadores del programa en Durango cuentan con la antigüedad necesaria.

TERCERO. En tanto se regulariza la situación laboral de los 98 trabajadores del Programa Componente Salud de Prospera, se solicita al Gobierno del Estado, mantenga el programa de rescate que ha realizado oportunamente para evitar la suspensión y afectar la operatividad del programa.

7. "SALUD EN EL MEDIO RURAL DEL ESTADO"

28 DE MARZO DE 2019. GACETA NO. 51

ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A LA

SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, Y A LOS 39 AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO, PARA QUE DE MANERA URGENTE, Y EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA Y COORDINACIÓN DE CADA CUAL, FORTALEZCAN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE TENER EN FUNCIONAMIENTO EFECTIVO LAS CLÍNICAS, CONSULTORIOS, BRIGADAS Y CENTROS DE SALUD PÚBLICA DE LA ZONA RURAL DEL ESTADO.

8. "PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS PARA EL ESTADO DE DURANGO"

02 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 52

PRIMERO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONSOLIDE UN MECANISMO Y EVITE LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS PARA EL ESTADO DE DURANGO, PARA EVITAR EL DEMERITO EN LA CALIDAD EDUCATIVA EN MÁS DE 60,000 NIÑOS EN LA ENTIDAD.

SEGUNDO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EVITAR LA SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA DE INGLÉS PARA LOS ESCOLARES DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACIÓN,

INFORMANDO A ESTA LEGISLATURA, LAS ACCIONES EMPRENDIDAS Y SUS RESULTADOS EN ESTA MATERIA.

9. "GUARDIA NACIONAL".

04 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 53

ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO FEDERAL, A FIN DE QUE EN EL CONTEXTO DE LA ACTUAL CONFORMACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL, DISPONGA LO NECESARIO PARA QUE EN LO QUE RESPECTA A LA ENTIDAD FEDERATIVA DE DURANGO, ABOQUE PARTE DE SUS ESFUERZOS EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA TALA ILEGAL Y DEMÁS DELITOS EN MATERIA FORESTAL, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

10. "AGUA POTABLE"

11 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 55

PRIMERO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE EN EL MARCO DEL SISTEMA ESTATAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO Y DEMÁS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS

CONDUCENTES, IMPLEMENTE UN PROGRAMA EMERGENTE CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE SALUBRE Y SUFICIENTE PARA LA POBLACIÓN EN LAS COMUNIDADES DEL SEMIDESIERTO DEL ESTADO.

SEGUNDO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PARA QUE ATIENDA DE MANERA URGENTE EL SURGIMIENTO DE ENFERMEDADES DERIVADAS DE LA INSALUBRIDAD CON QUE SE DISTRIBUYE EL AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN DE GUADALUPE, GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, SANTA CLARA Y CUENCAMÉ.

11. "IDAIP"

11 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 55

ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A INTENSIFICAR SUS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER PARTICULARMENTE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS FRENTE AL ABUSO DEL USO DE SUS DATOS PERSONALES POR DESPACHOS DE COBRANZA.

12. "EDUCACIÓN VIAL"

11 DE ABRIL DE 2019. GACETA NO. 55

ÚNICO. LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE DURANGO PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA URGENTE DE CONCIENTIZACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL, QUE CONTRIBUYA A DISMINUIR LOS ACCIDENTES Y SUS CONSECUENCIAS, QUE SE HAN ELEVADO DRÁSTICAMENTE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS.

Segundo período de la Comisión Permanente (al 16 de julio de 2019)

*

1. "PLÁSTICOS DE UN SOLO USO"

18 DE JUNIO DE 2019. GACETA NO. 13

PRIMERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, al titular del Gobierno del Estado de Durango, a que instruya lo necesario a fin de que se implemente en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal un esquema administrativo interno para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

SEGUNDO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango, a

que acuerde lo necesario a fin de implementar en las diversas áreas y juzgados del Poder Judicial del Estado de Durango, un esquema administrativo interno para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

TERCERO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera respetuosa y atenta, a los alcaldes de los treinta y nueve municipios del Estado de Durango, a que realicen lo necesario a fin de implementar un esquema administrativo interno en las diversas áreas y oficinas de los gobiernos municipales, para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

CUARTO. La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango exhorta de manera atenta, y con pleno respeto a su autonomía constitucional, a los órganos constitucionales autónomos del Estado de Durango— Comisión Estatal de Derechos Humanos; Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales; Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; e Instituto de Evaluación de Políticas Públicas—, a que realicen lo necesario a fin de implementar un esquema administrativo interno, para suprimir la utilización de botellas y vasos de un solo uso, estableciendo un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

QUINTO. La Sexagésima Octava Legislatura instruye a la Secretaría General de este H. Congreso del Estado de Durango, a que implemente un esquema interno para suprimir, en este Congreso Local, la utilización de botellas y vasos de un solo uso, articulando un mecanismo de sustitución por un modelo responsable ecológicamente.

3. PRONUNCIAMIENTOS

He hecho uso de la tribuna permanentemente, convencida de que es una obligación encontrar soluciones a los problemas y retos que enfrenta nuestro estado y nuestro país, entendido a la tribuna del Congreso Local como un espacio abierto al diálogo, el debate y la discusión de los temas, buscando el bien común. Así, entre los asuntos sobre los cuales me he pronunciado, destaco:

SABINOS MILENARIOS

5 de junio de 2019

Ante el corte clandestino de aproximadamente 50 árboles con más de 300 años de vida, ubicados en diferentes parajes del municipio

de Nombre de Dios, realice un enérgico llamado a que se investigue y realice el seguimiento a tal daño ecológico por parte de las diversas autoridades competentes.

Igualmente manifesté necesario concientizar a los ejidatarios y todos los pobladores de Nombre de Dios sobre la importancia que tiene el llamado Bosque de Galería, el cual además de hacer atractivo el municipio a los visitantes, representan árboles con gran historia.

Recordé que Nombre de Dios, no pasa por una de sus mejores etapas, ya que este 2019, los 121 pueblos mágicos que hay en el país se quedaron sin apoyo federal, pues el Presupuesto de Egresos de la Federación no contempló recursos para el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos dejando a las localidades con dicho reconocimiento a la deriva.

Convencida que el turismo sostenible, es y será una piedra angular en el desarrollo económico de Durango, esta actividad debe buscar mitigar su impacto sobre el medio ambiente y las comunidades cercanas en donde se realiza, generando nuevos ingresos económicos para el territorio, creando nuevas oportunidades

laborales y garantizando la protección y conservación de los ecosistemas locales.

REFORMA EDUCATIVA

2 de mayo de 2019

Frente a la aprobación en la Cámara de Diputados con el consenso y adecuaciones propuestas por varias fuerzas políticas, de la minuta que actualiza la reforma educativa de 2013, manifesté que en un país donde casi la mitad de la población, vive en condiciones de pobreza, la educación pública es la única vía para que la mayoría de los niños y jóvenes tengan acceso al conocimiento y a la superación como personas y como ciudadanos. Por eso es importante que verdaderamente esta Reforma ponga en la práctica, en el centro de su interés, la calidad en la enseñanza en cada rincón, de cada comunidad, de todo México.

Esta reforma debe partir del reconocimiento de que la educación es un bien público y por lo tanto una responsabilidad ineludible del Estado.

Así, no podemos pensar en una educación de calidad si nuestros niños y jóvenes no saben leer bien, no entienden lo que leen; si tienen problemas para expresarse por escrito, con buena sintaxis y ortografía; si no tienen una comprensión adecuada del pensamiento científico y de la lógica matemática.

Expresé la necesidad de que esta reforma, una vez aprobada, viniese soportada del financiamiento adecuado, para el mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento y los materiales didácticos, el cómputo o los talleres y laboratorios de distinto tipo, incluyendo los dedicados a la enseñanza de idiomas.

Todo eso está relacionado de forma directa con el mejoramiento de la calidad, pero no hay duda, un elemento central para lograrlo es la preparación y la dedicación del personal docente.

DÍA DE LA MADRE TIERRA

24 de abril de 2019

En el contexto del Día Internacional de la Madre Tierra, mismo que busca seguir generando conciencia en torno al compromiso necesario con nuestro planeta, el combate al cambio climático y la

educación ecológica, insistí en la necesidad de fomentar una verdadera conciencia acerca de los problemas que afectan a la Tierra y a las diferentes formas de vida que en él se desarrollan, recordando sin ir más lejos, en Durango el año 2018 resentíamos, al igual que en buena parte del país, los estragos de una fuerte ola de calor, que nos recordaba la necesidad de los árboles en la regulación del clima y en la preservación de los ciclos regulares de las estaciones.

Igualmente, de manera paulatina hemos ido sintiendo repercusiones del cambio climático que resulta en extremos de temperaturas en un solo día, aun cuando originalmente no nos corresponde geográficamente dichas manifestaciones concernientes a regiones en extremo desérticas, y en nuestro campo, se han generado crisis profundas por la ausencia de lluvias en perjuicio de las cosechas y el ganado.

En este sentido, recordé una serie de iniciativas impulsadas, en las cuales esperamos avanzar para fortalecer nuestra legislación local en beneficio forestal.

Como ejemplo, una propuesta a fin de reformar la ley forestal local para fortalecer las acciones y políticas locales tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades en materia forestal para las mujeres, la población indígena, y los jóvenes, entre otros grupos particulares, porque como bien sabemos, muchas mujeres y personas pertenecientes a los grupos y comunidades indígenas tienen un contacto permanente con nuestros recursos forestales, y si se trata de un aprovechamiento en beneficio común, cuidando la preservación ecológica, muchos programas pueden ir orientados a tales personas, a la vez que generamos una nueva conciencia, más fortalecida y más amplia, entre los jóvenes, sobre la protección a la naturaleza.

4. COMISIONES

Actualmente formo parte de las comisiones de Asuntos Indígenas (presidenta), Asuntos Agrícolas y Ganaderos (vocal), Justicia (vocal), Educación Pública (secretaria), Desarrollo Económico (vocal), Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores (secretaria) y Juventud y Deporte (vocal).

Destaco en la Comisión de **Asuntos Indígenas**, la aprobación de la reforma a la Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado en materia de traductores a lenguas indígenas determinando que corresponde al Estado, a través de las dependencias y entidades, en sus respectivas competencias proporcionar de manera gratuita a los personas que pertenezcan a una comunidad indígena y hablen un idioma diferente al español los traductores e intérpretes necesarios para el desahogo de sus

trámites y servicios que realicen en las dependencias del Estado, así como en sus órganos descentralizados, desconcentrados y autónomos; y a los municipios que cuenten con habitantes indígenas, proporcionar de manera gratuita a los personas que pertenezcan a alguna comunidad indígena y hablen un idioma diferente al español los traductores e intérpretes necesarios para el desahogo de sus trámites y servicios que realicen en las dependencias del Municipio, así como en sus órganos descentralizados, desconcentrados y autónomos.

Igualmente, en dicha Comisión se sostuvo reunión con el encargado en Durango del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a fin de coordinar acciones y analizar diversas necesidades de los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas establecidos o en tránsito en la entidad.

En la comisión de **Educación,** sesionando de manera conjunta con la de Asuntos Indígenas, analizamos los retos en materia de educación bilingüe indígena, y en comisión de **Desarrollo Económico** analizamos en conjunto con el titular de la secretaría del ramo económico en el estado diversos rezagos e iniciativas a fin de detonar la economía de las regiones del estado.

COMISIONES LEGISLATIVAS DICTAMINADORAS

Comisión de "Asuntos Indígenas"

Presidente: Diputada Gabriela Hernández López	PRI
Secretario: Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna	Morena
Vocal: Diputado Luis Iván Gurrola Vega	Morena
Vocal: Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza	PT
Vocal: Diputado José Luis Rocha Medina	PAN

Comisión de "Asuntos Agrícolas y Ganaderos"

Presidente: Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez	PRI
Secretario: Diputado Ramón Román Vázquez	Morena
Vocal: Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna	Morena
Vocal: Diputado José Luis Rocha Medina	PAN
Vocal: Diputada Gabriela Hernández López	PRI

Comisión de "Justicia"

Presidente: Diputado José Antonio Ochoa Rodríguez	PAN
Secretario: Diputado Otniel García Navarro	Morena
Vocal: Diputado Alejandro Jurado Flores	Morena
Vocal: Diputada Gabriela Hernández López	PRI
Vocal: Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego	PT

Comisión de "Educación Pública"

Presidente: Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza	PT
Secretario: Diputada Gabriela Hernández López	PRI
Vocal: Diputado José Luis Rocha Medina	PAN
Vocal: Diputada Elia del Carmen Tovar Valero	Morena
Vocal: Diputado Pedro Amador Castro	Morena

Comisión de "Desarrollo Económico"

Presidente: Diputado David Ramos Zepeda	PAN
Secretario: Diputada Cinthya Leticia Martell Nevarez	PT
Vocal: Diputado Ramón Román Vázquez	Morena
Vocal: Diputado Luis Iván Gurrola Vega	Morena
Vocal: Diputada Gabriela Hernández López	PRI

Comisión de "Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores"

Presidente: Diputado Ramón Román Vázquez	Morena
Secretario: Diputada Gabriela Hernández López	PRI
Vocal: Diputada Elia del Carmen Tovar Valero	Morena
Vocal: Diputada María Elena González Rivera	PAN
Vocal: Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza	PT

Comisión de "Juventud y Deporte"

Presidente: Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego	PT
Secretario: Diputada Elia del Carmen Tovar Valero	Morena
Vocal: Diputado Pedro Amador Castro	Morena
Vocal: Diputada María Elena González Rivera	PAN
Vocal: Diputada Gabriela Hernández López	PRI

II

Gestoría Social

Recorridos por territorio, gestiones, y apoyos entregados

MATZORO
PHONE

G15

Rotoplas

¡NO TIRAR BASURA!

GUEST
PERIOD

#YaNoMás

telecomm

Guajolo
Durango

Un Gobierno de Verdad
Poanas
Dgo
Entrega de Cancha
DE FUTBOL RÁPIDO
Villa Unión, Poanas, Dgo.
Durango es mejor

IMSS
PREVENIR LAS EDAS

¡MUCHAS GRACIAS!